

**CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

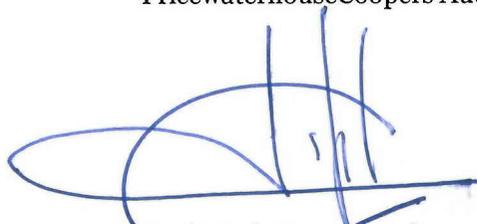
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Cédulas Grupo Banco Popular 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cédulas Grupo Banco Popular 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 N° 01/13/06682
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



0L2904929

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2 000 000	2 000 000
Activos financieros a largo plazo	6	2 000 000	2 000 000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		2 000 000	2 000 000
Cédulas Hipotecarias		2 000 000	2 000 000
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		243 898	246 887
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo	6	57 692	57 692
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		57 692	57 692
Intereses y gastos devengados no vencidos		57 692	57 692
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	15 543	19 139
Comisiones		-	-
Otros		15 543	19 139
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	170 663	170 056
Tesorería		170 663	170 056
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2 243 898	2 246 887



CLASE 8.ª



0L2904930

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
A) PASIVO NO CORRIENTE		2 170 000	2 170 000
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		<u>2 170 000</u>	<u>2 170 000</u>
Obligaciones y otros valores negociables	9	<u>2 000 000</u>	<u>2 000 000</u>
Series no subordinadas		2 000 000	2 000 000
Deudas con entidades de crédito	9	<u>170 000</u>	<u>170 000</u>
Crédito Línea de Liquidez		170 000	170 000
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		75 419	78 759
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		<u>58 275</u>	<u>57 667</u>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	9	<u>57 611</u>	<u>57 611</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		57 611	57 611
Deudas con entidades de crédito	9	<u>664</u>	<u>56</u>
Intereses y gastos devengados		664	56
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por perlodificaciones	8	<u>17 144</u>	<u>21 092</u>
Comisiones		81	81
Comisión Sociedad Gestora		81	81
Otros		17 063	21 011
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1 521)	(1 872)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	<u>(1 521)</u>	<u>(1 872)</u>
TOTAL PASIVO		2 243 898	2 246 887



CLASE 8.ª



0L2904931

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses y rendimientos asimilados		<u>90 072</u>	<u>89 068</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	85 120	85 120
Otros activos financieros	7 y 8	4 952	3 948
Intereses y cargas asimilados		<u>(89 597)</u>	<u>(88 596)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	9	(85 000)	(85 000)
Deudas con entidades de crédito	9	(1 001)	-
Otros pasivos financieros	8	<u>(3 596)</u>	<u>(3 596)</u>
A) MARGEN DE INTERESES		<u>475</u>	<u>472</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	10	<u>(475)</u>	<u>(472)</u>
Servicios exteriores		(355)	(352)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		<u>(120)</u>	<u>(120)</u>
Comisión de sociedad gestora		(120)	(120)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0L2904932

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	607	59
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 124	195
Intereses cobrados de los activos titulizados	85 120	85 120
Intereses pagados por valores de titulización	(85 000)	(84 998)
Intereses cobrados de inversiones financieras	1 004	73
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(120)	(120)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(120)	(120)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(397)	(16)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(397)	(16)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	-	169 997
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	169 997
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	170 000
Administraciones públicas - Pasivo	-	(3)
Otros deudores y acreedores	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	607	170 056
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	170 056	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo	170 663	170 056



CLASE 8.ª



0L2904933

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	351	352
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(351)	(352)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0L2904934

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de abril de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de abril de 2007.

Su actividad consiste en la adquisición de Activos, en concreto, Cédulas Hipotecarias y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 9).

La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 y 26 de abril de 2007, respectivamente (Nota 9).

Para la constitución del Fondo, Banco de Andalucía, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A., Banco de Vasconia, S.A., Banco Popular Hipotecario S.A. y Bancopopular-e, S.A. emitieron Cédulas Hipotecarias, que a su vez han sido suscritas por la Entidad Cedente, Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido al Fondo. El desglose de las cédulas emitidas desglosado por las entidades emisoras es el siguiente:

Entidad Cedente	Derechos de Crédito
Banco de Andalucía (**)	1 000 000
Banco de Galicia (*)	225 000
Banco de Castilla (*)	200 000
Banco de Crédito Balear (*)	190 000
Banco Popular Hipotecario (***)	180 000
Banco de Vasconia (*)	115 000
Bancopopular-e.com	90 000
	<hr/>
	2 000 000

(*) Con fecha 25 de septiembre de 2008, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A., Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A., suscribieron un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, y Banco de Vasconia por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de las cuatro primeras, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 10 de noviembre de 2008, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción de los mencionados Bancos. Con fecha 19 de diciembre de 2008 se produjo la correspondiente inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 30 de junio de 2008, todas las operaciones realizadas por los Bancos absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.



CLASE 8.ª



0L2904935

(**) Con fecha 19 de mayo de 2009, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco de Andalucía S.A., han suscrito un Proyecto de Fusión por absorción de Banco de Andalucía por parte de Banco Popular, S.A. mediante la extinción de la primera, por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a Banco Popular Español, S.A., que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las mencionadas Sociedades absorbidas. Con fecha 19 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Popular Español, S.A. aprobó la propuesta de fusión por absorción del mencionado Banco. Con fecha 7 de agosto de 2009 se produjo la correspondiente Inscripción de la fusión en el Registro Mercantil, una vez recibida la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. A efectos contables, a partir del 31 de diciembre de 2008, todas las operaciones realizadas por el Banco absorbidos se entienden realizadas por Banco Popular Español, S.A.

(***) Con fecha 21 de junio de 2010, los Consejos de Administración de Banco Popular Español, S.A y Banco Popular Hipotecario S.A., han suscrito un Proyecto de Escisión por segregación de Banco Popular Español, S.A. (Sociedad segregada) a favor de Banco Popular Hipotecario, S.A.U (Sociedad beneficiaria de la segregación) y de escisión parcial de Banco Popular Hipotecario, S.A.U (sociedad parcialmente escindida) a favor de Banco Popular Español, S.A (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial). Con fecha 14 de octubre de 2010 se produjo la correspondiente elevación al público del acuerdo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde a la Sociedad Gestora sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de las cédulas agrupadas en el Fondo.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias será igual al precio de suscripción de los Bonos emitidos, descontando el importe para Gastos de Emisión y ha sido abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al Cedente en la Fecha de Desembolso, una vez que el Fondo hubo recibido el precio de suscripción de los Bonos emitidos.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.



CLASE 8.ª



0L2904936

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio 2011, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0L2904937

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.



CLASE 8.ª



0L2904938

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.ª



0L2904939

3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.6 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.



CLASE 8.ª



0L2904940

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valor y sus modificaciones posteriores.

3.7 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



0L2904941

3.8 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).



CLASE 8.ª



0L2904942

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.9 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.10 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.



0L2904943

CLASE 8.ª

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.



CLASE 8.ª



0L2904944

- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización son reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las Cuentas Anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



0L2904945

CLASE 8.ª

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2012		
	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cédulas Hipotecarias	2 000 000	-	2 000 000
	2 000 000	-	2 000 000
ACTIVO CORRIENTE			
Intereses y gastos devengados no vencidos	57 692	-	57 692
Periodificaciones	15 543	-	15 543
	73 235	-	73 235
			2011
			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cédulas Hipotecarias	2 000 000	-	2 000 000
	2 000 000	-	2 000 000
ACTIVO CORRIENTE			
Intereses y gastos devengados no vencidos	57 692	-	57 692
Periodificaciones	19 139	-	19 139
	76 831	-	76 831

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales.

El Fondo se ha estructurado teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



CLASE 8.ª



0L2904946

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Fondo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Miles de euros			
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2012				
Obligaciones y valores negociables	57 611	-	-	2 000 000
Préstamos bancarios	664	-	-	170 000
A 31 de diciembre de 2011				
Obligaciones y valores negociables	57 611	-	-	2 000 000
Préstamos bancarios	56	-	-	170 000

d) Riesgo de amortización anticipada

Las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente en circunstancias extraordinarias conforme a lo descrito en el folleto de emisión por lo que la TIR, la duración y la amortización de los Bonos puede sufrir variaciones respecto de los valores inicialmente previstos para cada Fecha de Pago.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.ª



0L2904947

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 3.519 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 351 y 352 miles de euros, respectivamente (Nota 10), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	1 872	2 224
Amortización de gastos de constitución (Nota 10)	(351)	(352)
Al final del ejercicio	1 521	1 872

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 23 de abril de 2007, adquirió Cédulas Hipotecarias por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.



CLASE 8.ª



0L2904948

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Cédulas Hipotecarias	2 000 000	2 000 000
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Intereses y gastos devengados no vencidos	57 692	57 692
	2 057 692	2 057 692

El importe de los intereses devengados sobre las Cédulas Hipotecarias durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a un importe de 85.120 miles de euros, en ambos ejercicios.

Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito”, respectivamente.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Fondo mantiene una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta, se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés variable igual al Tipo Euribor 1 mes en cada uno de los periodos mensuales de liquidación.

Los intereses devengados se liquidarán el último día de cada mes natural o hábil posterior si este no fuera hábil.



CLASE 8.ª



0L2904949

El desglose del epígrafe de Tesorería, a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta de Tesorería - Banco Popular	170 663	170 056
	<u>170 663</u>	<u>170 056</u>

Durante el ejercicio 2012, los intereses devengados en la cuenta corriente ascendieron a un importe de 1.004 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Ajustes por periodificaciones

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El saldo de este epígrafe incluye principalmente los gastos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el precio pagado por los bonistas y el nominal de los mismos.

El movimiento de este epígrafe de para los ejercicios 2012 y 2011 se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	19 139	22 735
Ajustes de periodificación con cargo al resultado del ejercicio	(3 596)	(3 596)
Al final del ejercicio	<u>15 543</u>	<u>19 139</u>

El ajuste de periodificaciones de activo con abono al resultado se registra en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias".

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora (Nota 10)	81	81
Otros	17 063	21 011
	<u>17 144</u>	<u>21 092</u>



CLASE 8.ª
PREMIOS



0L2904950

El epígrafe de "Otros" incluye el saldo correspondiente a los ingresos a distribuir en varios ejercicios por la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas y el precio de las mismas.

El movimiento de este epígrafe de para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Al inicio del ejercicio	21 011	24 959
Ajustes de periodificación con abono al resultado del ejercicio	(3 948)	(3 948)
Al final del ejercicio	17 063	21 011

El ajuste de periodificaciones de pasivo con cargo al resultado se registra en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros".

9. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
Obligaciones y otros valores negociables	2 000 000	2 000 000
Deudas con entidades de crédito (Nota 7)	170 000	170 000
	2 170 000	2 170 000
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Obligaciones y otros valores negociables	57 611	57 611
Deudas con entidades de crédito (Nota 7)	664	56
	58 275	57 667

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0L2904951

- Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal desde su emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos de titulización	2 000 000	2 000 000	5	6
	<u>2 000 000</u>	<u>2 000 000</u>		

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos realizada el 23 de abril de 2007, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por serie única de 20.000 Bonos denominados en euros y representados mediante anotaciones en cuenta de 100 miles de euros nominales cada uno.

La amortización ordinaria de los Bonos se realizará mediante un único pago, por el valor de amortización con fecha 26 de abril de 2017 tal y como se determina en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de emisión.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, la Vida Media de los Bonos será de 10 años.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 85.000 miles de euros en ambos casos, de los que un importe de 57.611 miles de euros quedaron pendientes de pago en ambos casos. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables", respectivamente.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standard & Poors		Moody's	
	2012	2011	2012	2011
Bonos emitidos por el Fondo	AA- (sf)	AA+	A3	A3



CLASE 8.^a



0L2904952

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros					
		Vencimiento					
		2013	2014	2015	2016	2017	Resto
Bonos	Principal	-	-	-	-	2 000	-
Bonos	Intereses	85	85	85	85	85	-
Línea de Liquidez Banco Popular Español, S.A.	Principal	-	-	-	-	170	-

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2012	2013	2014	2015	2016	2017-2021	Resto
Bonos	Principal	-	-	-	-	-	2 000	-
Bonos	Intereses	85	85	85	85	85	85	-
Línea de Liquidez Banco Popular Español, S.A.	Principal	-	-	-	-	-	170	-

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge los gastos por intereses procedentes de la Línea de Liquidez por importe de 170.000 miles de euros, en ambos ejercicios, los intereses devengados por esta Línea de Liquidez ascendieron durante el ejercicio 2012 a un importe de 1.001 miles de euros, de los que se encuentran pendientes de pago un importe de 664 miles de euros a 31 de diciembre de 2012. Dichos intereses se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito de la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del balance de situación.

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores	355	352
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	120	120
	120	120
	475	472



CLASE 8.ª



0L2904953

a) **Comisión de Administración de la Sociedad Gestora**

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo se establece que la Sociedad Gestora recibirá una remuneración por su gestión una comisión de 0,006% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Cédulas Hipotecarias en cada Fecha de Pago.

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Cédulas Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para el impuesto sobre Sociedades y los últimos cinco para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

12. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2012 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas a 31 de diciembre de 2012 y 2011 han ascendido a 4 miles de euros en ambos ejercicios, siendo estos asumidos por la Sociedad Gestora.



0L2904954

CLASE 8.ª**14. Otra información**

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

Liquidaciones de cobros y pagos	Miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual (*)
Derechos de Crédito clasificados en el Activo				
Cobros por intereses ordinarios	85 120	85 120	425 600	425 600
Otros cobros en especie				
Otros cobros en efectivo	1 004	1 004	171 139	171 139
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por intereses ordinarios	(85 000)	(85 000)	(425 000)	(425 000)
Pagos por intereses de préstamos subordinados				
Otros pagos del período	(517)	(517)	(1 075)	(1 075)

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	2012	
	26/04/2012	Total
Bonos emitidos clasificados en el Pasivo:		
Amortización de Bonos	-	-
Pagos de intereses de Bonos	85 000	85 000
2011		
Miles de euros		
	26/04/2011	Total
Bonos emitidos clasificados en el Pasivo:		
Amortización de Bonos	-	-
Pagos de intereses de Bonos	85 000	85 000



0L2904955

CLASE 8.ª

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

Liquidaciones de cobros y pagos	Miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por intereses ordinarios	85 120	85 120	340 480	340 480
Otros cobros en efectivo	170 073	170 073	170 135	170 135
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por intereses ordinarios	(85 000)	(85 000)	(340 000)	(340 000)
Otros pagos del período	(139)	(139)	(562)	(562)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS -- ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación de cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/04/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0 0034	0 0030	0 0030	0 0029	0 0029
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0 0031	0 0031	0 0031	0 0021	0 0021
Préstamos hipotecarios	0003	0 0032	0 0032	0 0032	0 0022	0 0022
Cédulas hipotecarias	0004	2 0033	2 0033	2 000.000	0 0023	2 000.000
Préstamos a promotores	0005	0 0034	0 0034	0 0034	0 0024	0 0024
Préstamos a Pymes	0006	0 0035	0 0035	0 0035	0 0025	0 0025
Préstamos a empresas	0007	0 0037	0 0037	0 0037	0 0027	0 0027
Préstamos Corporativos	0008	0 0036	0 0036	0 0036	0 0026	0 0026
Bonos de tesorería	0009	0 0038	0 0038	0 0038	0 0028	0 0028
Cédulas subordinadas	0010	0 0039	0 0039	0 0039	0 0029	0 0029
Deuda subordinada	0011	0 0040	0 0040	0 0040	0 0030	0 0030
Préstamos consumo	0012	0 0041	0 0041	0 0041	0 0031	0 0031
Créditos AAAP	0013	0 0042	0 0042	0 0042	0 0032	0 0032
Préstamos automoción	0014	0 0043	0 0043	0 0043	0 0033	0 0033
Arrendamiento financiero	0015	0 0044	0 0044	0 0044	0 0034	0 0034
Cuentas a cobrar	0016	0 0045	0 0045	0 0045	0 0035	0 0035
Derechos de crédito futuros	0017	0 0046	0 0046	0 0046	0 0036	0 0036
Bonos de titulización	0018	0 0047	0 0047	0 0047	0 0037	0 0037
Otros	0019	0 0048	0 0048	0 0048	0 0038	0 0038
Total	0020	2 0049	2 0050	2 000.000	0 0039	2 000.000
	0021				0 0040	0 0040

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0L2904956

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	0	0212	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	2.000.000	0214	2.000.000
Principal pendiente cierre del período (2)	0205	0,00	0215	0,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)				

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



CLASE 8.ª



0L2904957



CLASE 8.ª



0L2904958

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe impagado		Total	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0,0730	0,0730	0,1460	0,1460
De 1 a 3 meses	0,0731	0,0731	0,1462	0,1462
De 3 a 6 meses	0,0733	0,0733	0,1466	0,1466
De 6 a 9 meses	0,0734	0,0734	0,1468	0,1468
De 9 a 12 meses	0,0735	0,0735	0,1470	0,1470
De 12 meses a 2 años	0,0736	0,0736	0,1472	0,1472
Más de 2 años	0,0738	0,0738	0,1476	0,1476
Total	0,5197	0,5197	1,0394	1,0394

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 139 de la Circular

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
De 1 a 3 meses	0,0773	0,0773	0,0773	0,1546	0,0773	0,0773	0,1546	100,00	
De 3 a 6 meses	0,0774	0,0774	0,0774	0,1548	0,0774	0,0774	0,1548	100,00	
De 6 a 9 meses	0,0775	0,0775	0,0775	0,1550	0,0775	0,0775	0,1550	100,00	
De 9 a 12 meses	0,0776	0,0776	0,0776	0,1552	0,0776	0,0776	0,1552	100,00	
De 12 meses a 2 años	0,0777	0,0777	0,0777	0,1554	0,0777	0,0777	0,1554	100,00	
Más de 2 años	0,0778	0,0778	0,0778	0,1556	0,0778	0,0778	0,1556	100,00	
Total	0,0779	0,0779	0,0779	0,1558	0,0779	0,0779	0,1558	100,00	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoratias etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

S.05.1 CUADRO C 2011

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios							
Hasta 1 mes	0,0710	0,0710	0,0710	0,1420	0,0710	0,1420	0,1420	0,1420	100,00	
De 1 a 3 meses	0,0711	0,0711	0,0711	0,1422	0,0711	0,1422	0,1422	0,1422	100,00	
De 3 a 6 meses	0,0713	0,0713	0,0713	0,1426	0,0713	0,1426	0,1426	0,1426	100,00	
De 6 a 9 meses	0,0714	0,0714	0,0714	0,1428	0,0714	0,1428	0,1428	0,1428	100,00	
De 9 a 12 meses	0,0715	0,0715	0,0715	0,1430	0,0715	0,1430	0,1430	0,1430	100,00	
De 12 meses a 2 años	0,0716	0,0716	0,0716	0,1432	0,0716	0,1432	0,1432	0,1432	100,00	
Más de 2 años	0,0718	0,0718	0,0718	0,1436	0,0718	0,1436	0,1436	0,1436	100,00	
Total	0,0720	0,0720	0,0720	0,1438	0,0720	0,1438	0,1438	0,1438	100,00	

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
De 1 a 3 meses	0,0723	0,0723	0,0723	0,1446	0,0723	0,1446	0,1446	100,00	
De 3 a 6 meses	0,0724	0,0724	0,0724	0,1448	0,0724	0,1448	0,1448	100,00	
De 6 a 9 meses	0,0725	0,0725	0,0725	0,1450	0,0725	0,1450	0,1450	100,00	
De 9 a 12 meses	0,0726	0,0726	0,0726	0,1452	0,0726	0,1452	0,1452	100,00	
De 12 meses a 2 años	0,0727	0,0727	0,0727	0,1454	0,0727	0,1454	0,1454	100,00	
Más de 2 años	0,0728	0,0728	0,0728	0,1456	0,0728	0,1456	0,1456	100,00	
Total	0,0730	0,0730	0,0730	0,1458	0,0730	0,1458	0,1458	100,00	

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904959

Situación actual 31/12/2013 Situación de cierre anual anterior 31/12/2012 Escenario inicial

	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de recuperación fallidos (B)		Tasa de recuperación fallidos (B)		Tasa de recuperación fallidos (B)	
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones de transmisión de hipotecas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AMP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas y remesas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la escritura de activos clasificados al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresan en términos porcentuales.

(2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos.

(3) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de la escritura o fallido, recogido en el estado S.4).

(4) Determinada por la diferencia entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



OL2904960

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 23/04/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Anterior a 1 año	1300	0	1300	0	1300	0
Entre 1 y 5 años	1301	0	1301	0	1301	0
Entre 5 y 7 años	1302	0	1302	0	1302	0
Entre 7 y 9 años	1303	2.000.000	1303	0	1303	0
Entre 9 y 10 años	1304	0	1304	2.000.000	1304	2.000.000
Superior a 10 años	1305	0	1305	0	1305	0
Total	1306	2.000.000	1306	2.000.000	1306	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	4,33		5,33		10,00	

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicial 23/04/2007	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
0630	5,67	0632	4,67	0634	0,00

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904961

Serie (2)	Situación actual 31/12/2012			Situación de cierre anual anterior 31/12/2011			Ejercicio inicial 23/04/2007		
	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principial pendiente	Vida media de los pasivos (1)
5031822006	20.000	2.000.000	4,33	20.000	2.000.000	5,33	20.000	2.000.000	10,01
Total	20.000	2.000.000	4,33	20.000	2.000.000	5,33	20.000	2.000.000	10,01

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

2012

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses Impagados (6)	Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados			Principal no vencido	Principal Impagado	
E0318822006	A	NS	FIJO	9970	0,00	4,25	360	249	57.611	0	2.000.000	2.057.611
Total								9228	57.611	0	2.000.000	2.057.611

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

9.06.2 CUADRO B 2011

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados (5)	Intereses Impagados (6)	Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados			Principal no vencido	Principal Impagado	
E0318822006	A	NS	FIJO	9970	0,00	4,25	360	9228	15347000	0	200000000	2015347000
Total								9228	15347000	0	200000000	2015347000

Suma 9993+ 9994+9995+9997



CLASE 8.ª

0L2904962

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)**

2012

S05.2 CUADRO D	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
ES0318822006	A	28/06/2012	MDY	A3	Aaa
ES0318822006	A	27/10/2012	SYP	AA+ (sf)	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie. -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch-

S.05.2 CUADRO D 2011

S.05.2 CUADRO D 2011	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
ES0318822008	A	2007-04-23 00:00:00.000	MDY	Aaa	Aaa
ES0318822008	A	2007-04-23 00:00:00.000	SYP	AAA	AAA



CLASE 8.ª



0L2904964

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904965

S05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210 1220	
Permutas financieras de tipos de intereses	1230	
Permutas financieras de tipos de cambio	1240	
Otras Permutas financieras	1250	Banco Popular Español
Contraparte de la Línea de Liquidez	1260	
Entidad Avalista	1270	
Contraparte del derivado de crédito		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

S05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha	
	Impago	0,00	Impago	0,00	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0010	0,00	0090	0,00	0100	0200	0200	0400	1120	0,00
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0210	0210	0410	1130	0,00
Total Morosos	0020		0040		0120	0220	0220	0420	1140	0,00
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0,00	0060	0,00	0130	0230	0230	0430	1150	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0240	0240	0440	1160	0,00
Total Fallidos	0070		0080		0150	0250	0250	0450	1200	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Última Fecha	
	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0260	0360	0460

TRIGGERS (3)	Límite	Última Fecha		Referencia Folleto
		% Actual	Pago	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimento/postergamiento intereses: series (5)	0505	0526	0546	0566
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de bajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establece un trigger respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª



0L2904966

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904967

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]
Andalucía	0400	0	0424	0	0424	1.000.000
Aragón	0401	0	0425	0	0425	0
Asturias	0402	0	0426	0	0426	0
Baleares	0403	0	0427	0	0427	0
Cantabria	0404	0	0428	0	0428	0
Castilla-La Mancha	0405	0	0429	0	0429	0
Castilla-León	0406	0	0430	0	0430	0
Cataluña	0407	0	0431	0	0431	0
Ciudad Real	0408	0	0432	0	0432	0
Ciudad de Murcia	0409	0	0433	0	0433	0
Extremadura	0410	0	0434	0	0434	0
Galicia	0411	0	0435	0	0435	0
Madrid	0412	2.000.000	0436	2.000.000	0436	2.000.000
Mejilla	0413	0	0437	0	0437	0
Murcia	0414	0	0438	0	0438	0
Narva	0415	0	0439	0	0439	0
La Rioja	0416	0	0440	0	0440	0
Comunidad Valenciana	0417	0	0441	0	0441	0
País Vasco	0418	0	0442	0	0442	0
Total España	0419	2.000.000	0443	2.000.000	0443	2.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0444	0	0444	0
Resto	0421	0	0445	0	0445	0
Total final	0422	2.000.000	0446	2.000.000	0446	2.000.000

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904968

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571	2.000.000	0520	2.000.000	0520	2.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0588	0521	0511	0521	0531
Japón Yen - JPY	0573	0589	0522	0512	0522	0532
Reino Unido Libra - GBP	0574	0590	0523	0513	0523	0533
Otros	0575	0591	0524	0514	0524	0534
Total	0576	2.000.000	0525	2.000.000	0525	2.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904969

S05.S CUADRO C	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantías (1)						
0% - 40%	3100	0,00	3100	0,00	3100	0,00
40% - 60%	3101	0,00	3101	0,00	3101	0,00
60% - 80%	3102	0,00	3102	0,00	3102	0,00
80% - 100%	3103	0,00	3103	0,00	3103	0,00
100% - 120%	3104	0,00	3104	0,00	3104	0,00
120% - 140%	3105	0,00	3105	0,00	3105	0,00
140% - 160%	3106	0,00	3106	0,00	3106	0,00
Superior al 160%	3107	0,00	3107	0,00	3107	0,00
Total	3108	0,00	3108	0,00	3108	0,00
Media ponderada (%)		0,00		0,00		0,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresadas en porcentaje.

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS -- ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)

2012

S05.CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1) FIXED	Número de activos vibras	Principial Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Total	1405	1410	1425	1435
	2	2.000.000	0	4,25
	2	2.000.000	0	4,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, UROK...).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

2011

CUADRO D

Rendimiento índice del período índice de referencia (1) FIXED	Número de activos vibras	Principial Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Total	1405	1415	1425	1435
	0	0	0	0
	2	2.000.000.000	1425	1435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, UROK...).



CLASE 8.ª



0L2904970

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en Euros)

S05 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación durante el año anterior 31/12/2011		Situación hasta 27/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Interior al 2%	2500	0	2542	0	2584	0
2% - 3,49%	2501	0	2543	0	2585	0
3,5% - 4,99%	2502	0	2544	0	2586	0
5,0% - 6,99%	2503	0	2545	0	2587	0
7,0% - 7,99%	2504	0	2546	0	2588	0
8,0% - 8,99%	2505	0	2547	0	2589	0
9,0% - 9,99%	2506	0	2548	0	2590	0
Superior al 9%	2507	2.000.000	2.549	2.000.000	2.591	2.000.000
Total	2508	2.000.000	2.550	2.000.000	2.592	2.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	2509	4,28	4,28	4,28	4,28	4,28
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	2510	5,65	5,65	5,65	5,65	5,65



CLASE 8.ª



0L2904971

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXOS – ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en Euros)



CLASE 8.ª



0L2904973

Dólar / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación inicial 31/12/2020	
	Principales condiciones en Dólar	Principales condiciones en Euros	Principales condiciones en Dólar	Principales condiciones en Euros
	Nº de valores emitidos			
Euro - EUR	3000	3000	3000	3000
EEUU Dólar - USD	3000	3000	3000	3000
Asia/Pacífico - JPY	3000	3000	3000	3000
Reino Unido Ultra - GBP	3000	3000	3000	3000
Otros	3000	3000	3000	3000
Total	15000	15000	15000	15000



CLASE 8.^a



0L2904974

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes

IM CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 23 de abril de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 899/2007, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia, Banco de Vasconia, Banco Popular Hipotecario y bancopopular -e.com.

Asimismo, con fecha 23 de abril de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 euros, constituida por 20.000 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 euros nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody's Investors España, S.A. (en adelante, "Moody's") y Standard & Poor's España, S.A. (en adelante, "Standard & Poor's") respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 17 de abril de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (26 de abril de 2017).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0L2904975

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

El activo del fondo está compuesto por un conjunto de cedulas hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la fecha de constitución y cedidas el fondo de titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las cédulas hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Banco Popular Español (***)	1.910.000.000	95,50%
bancopopular-e.com	90.000.000	4,50%
TOTAL	2.000.000.000	100,00%

(***)Con fecha 19 de Diciembre de 2008, Banco Popular Español, S.A. se fusionó con Banco de Castilla, S.A., Banco de Crédito Balear, S.A., Banco de Galicia, S.A. y Banco de Vasconia, S.A. A partir de esa fecha, Banco Popular Español, S.A. se subroga en todas las obligaciones de estas entidades.

Con fecha 7 de Agosto de 2009, Banco Popular Español, S.A. se fusionó con Banco de Andalucía, S.A. A partir de esa fecha, Banco Popular Español, S.A. se subroga en todas las obligaciones de esta entidad.



CLASE 8.ª



0L2904976

Con fecha 15 de octubre de 2010, Banco Popular Español, S.A. se fusionó con Banco Popular Hipotecario, S.A. A partir de esa fecha, Banco Popular Hipotecario, S.A. se subroga en todas las obligaciones de esta entidad.

Con fecha 28 de junio de 2012 se inscribe en el Registro Mercantil de Madrid la fusión de de que Banco Popular Español, S.A. y Banco Pastor S.A.

Las cédulas hipotecarias fueron emitidas el 23 de abril de 2007 por un plazo de 10 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de estas cédulas hipotecarias es exactamente el mismo que a la fecha de constitución del fondo.

El vencimiento final de las cedulas hipotecarias es el 26 de abril de 2017.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 2.000 millones de euros.

Estos bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 26 de abril de 2017.

Los bonos pagan un cupón fijo anual del 4,25%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 26 de abril de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347858005
Saldo inicial (31/12/2011)	2.000.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	2.000.000.000
Cupón vigente	4,25%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	AA-(sf) / A3



CLASE 8.^a



0L2904977

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2012 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las cédulas hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, "Ley de Regulación del Mercado Hipotecario" y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en la fecha de concesión del préstamo, en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.



CLASE 8.^a



0L2904978

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Banco Popular Español	33.824.313.613	27.037.500.000	125,10%	125,00%
bancopopular-e.com	581.066.861	390.000.000	148,99%	125,00%

* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido

** El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS GBP 3	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco Popular Español	201212	59.366.515.452	1.910.000.000	25.127.500.000	27.037.500.000	219,57%
bancopopular-e.com	201212	636.472.259	90.000.000	300.000.000	390.000.000	163,20%

* El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los bonos de titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4.25%.

Por su parte, las cédulas hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,256%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



CLASE 8.^a



OL2904979

3.3. Riesgo de contrapartida

La Sociedad Gestora en nombre y representación del fondo ha contratado los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero del fondo es Banco Popular.

3.4 . Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 17 de mayo de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de A2 a A3 en su escala a largo plazo.

Con fecha 26 de junio de 2012 Moody's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A3 a Ba1 en su escala a largo plazo y de P-2 a NP en su escala a corto plazo.

Con fecha 13 de febrero de 2012 , Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A- a BBB- en su escala a largo plazo y de A-2 a A-3 en su escala a corto plazo.

Con fecha 25 de mayo de 2012 , Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BBB- a BB+ en su escala a largo plazo y de A-3 a B en su escala a corto plazo.

Con fecha 15 de octubre de 2012 , Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de BB+ a BB en su escala a largo plazo.

3.5. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.



CLASE 8.^a



0L2904980

4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,256%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Total	2.000.000.000	2.000.000.000	0	0%	85.000.000,00	4,25%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las cedulas hipotecarias agrupadas en el fondo durante el resto de la vida del mismo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	2.000.000.000	0	85.120.000,00	85.120.000,00
2014	2.000.000.000	0	85.120.000,00	85.120.000,00
2015	2.000.000.000	0	85.120.000,00	85.120.000,00
2016	2.000.000.000	0	85.120.000,00	85.120.000,00
2017	0	2.000.000.000	85.120.000,00	2.085.120.000,00



CLASE 8.^a



0L2904981

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Banco Popular Español	205,28%	219,57%
bancopopular-e.com	162,61%	163,20%

El Fondo cuenta con una línea de liquidez para mitigar potenciales retrasos en los pagos de intereses de las cédulas y posibles gastos extraordinarios contratada con Banco Popular con fecha 21 de diciembre de 2011.

Con fecha 25 de julio 2012, se deposita el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez en la Cuenta Tesorería, por importe de 170.000.000 de euros.

5.3. Triggers del fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OL2904982

6. Perspectivas del fondo

6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del fondo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	2.000.000.000	0	85.000.000,00	85.000.000,00
2014	2.000.000.000	0	85.000.000,00	85.000.000,00
2015	2.000.000.000	0	85.000.000,00	85.000.000,00
2016	2.000.000.000	0	85.000.000,00	85.000.000,00
2017	0	2.000.000.000	85.000.000,00	2.085.000.000,00

6.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo el vencimiento final del mismo será al 26 de abril de 2017.

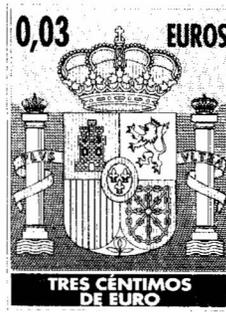
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

6.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho posterior a cierre de ejercicio



CLASE 8.ª



OK6298396

CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CEDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2904929 al 0L2904973 Del 0L2904974 al 0L2904982
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L2904983 al 0L2905027 Del 0L2905028 al 0L2905036

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª. Beatriz Senís Gilmartín

D.ª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez